

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 ,, al semestre
América y Portugal, 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 48
Teléfono, 188

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 655

Viernes 12 de Agosto de 1932

Fundador: Marcia GINZO SOTO

El general Sanjurjo fué detenido en la provincia de Huelva, y conducido a Madrid

TELEGRAMAS OFICIALES

«Esta madrugada a las dos se hicieron cargo del Gobierno civil de la ciudad de Sevilla, las autoridades civil y militar adictas al Gobierno, desapareciendo general sublevado Sanjurjo acompañado de otro general, a quienes se busca activamente. La sublevación está completamente terminada y la tranquilidad es absoluta en España.»

«Al envío del telegrama circular comunicando la pacificación de Sevilla por haber asumido el mando las autoridades leales, se ha logrado detener al general Sanjurjo y personas que con él huyeron de la citada capital.»

Restablecida normalidad en Sevilla. Resto España sin novedad.

(POR TELEFONO)

MADRID.—La Dirección de Seguridad ha manifestado que ha sido detenido en Huelva, por dos agentes y un inspector, el general Sanjurjo.

Se le conduce en automóvil a Madrid, custodiado por la Benemérita, esperándose que llegue a última hora de la tarde de hoy.

LAS IZQUIERDAS ORENSANAS

Ayer celebraron un acto de adhesión a la República

Ayer, a las ocho de la tarde, se celebró en nuestra capital una manifestación de adhesión al régimen, organizada por las izquierdas orensanas, sumándose a dicho acto las representaciones de los organismos oficiales, Ayuntamiento y Diputación.

La manifestación partió desde el Jardín del Posio, llevando al frente la bandera de Acción Republicana, a la que seguía la Banda Municipal, que interpretó durante la marcha el Himno de Riego.

Los manifestantes hicieron el recorrido por las calles de Colón, Plaza de la Constitución, Lamas Carvajal y García Hernández, dirigiéndose al Gobierno civil.

Al llegar frente a éste, una comisión subió al despacho del gobernador, entregando a esta autoridad, en nombre de las organizaciones de izquierda y con el ruego de que fuesen transmitidas al Gobierno de la República, las conclusiones siguientes:

«Primero. Su adhesión al Gobierno de la República.

Segundo. La necesidad de castigar adecuadamente a los responsables de estos sucesos, que toda España condena.

Asimismo, tienen el honor de elevar a los legítimos poderes hoy constituidos, las siguientes peticiones:

Destitución de todos los funcionarios de filiación monárquica que, no obstante la benevolencia con que los acogió la República, la boicotean en todo momento.

Exigir que paguen al Estado los millones que le adeudan «El Debate», «A B C» y demás periódicos que combaten a la República. Si no los pagasen en un plazo de ocho días, que el Estado se incaute de las máquinas y talleres, para dedicarlos a la publicación de periódicos auténticamente republicanos.

Para que la República llegue a todos los lugares de España, hay que deshacer el caciquismo mo-

narquico que sigue funcionando, y para ello, nada más eficaz que el traslado a sitios alejados de su destino actual, de todos los secretarios de Ayuntamientos rurales, que son quienes alientan y fomentan el caciquismo tradicionalmente monárquico del país.

Y, por último, pedimos al Gobierno de la República, con todo respeto, la pronta libertad del teniente coronel Mangada; pues los recientes sucesos prueban que tenía razón al indisciplinarse frente al exgeneral Goded».

A requerimiento de los manifestantes, el gobernador civil señor González, satio a uno de los balcones desde donde pronunció un breve discurso.

Se manifestó satisfecho de que el acto de rebelión contra el Gobierno hubiese fracasado, y de que el mismo diese lugar a la manifestación de adhesión al régimen, de las izquierdas orensanas, a las que felicitó por su espíritu de unión en circunstancias tales.

Dijo que la República se había mostrado inmovible y que no había temor de que el régimen pasado volviese a imperar en España.

Para los organizadores del movimiento subversivo, como vencidos que habían sido, solicitó el respeto de los manifestantes.

Terminó rogando a todos, que aunque con el arma al brazo, como prevención, se marchasen tranquilos y se disolviesen pacíficamente, como así lo hicieron los manifestantes al son del Himno Nacional.

El acto se destizó sin incidente alguno.

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche «MARQUESINA»

Secretarías vacantes

Para su provisión en propiedad se sacan a concurso las Secretarías vacantes de los Municipios de Rós, Lrijo y Melón.

El P. Cirera, ha muerto

La Compañía de Jesús ha perdido uno de sus más ilustres hijos.

Su perfil—de hombre gigante—se apaga entre resplandores irradiados de un sol de fama y saber, tanto más vivos cuanto que se extingue a la faz de otros de odio y persecución contra la inculta Compañía que no han hecho más que acrecentar los verdaderos.

Ha muerto el P. Cirera. Ha muerto el fundador del Observatorio del Ebro. Ha muerto un sabio, un cristiano, un paladín del esforzado ejército ignaciano. Y ha muerto en la lucha mientras sus hermanos en religión comen el pan del destierro.

Vayan estas líneas como último adiós al ilustre fenecido.

Sesenta y ocho años de vida, vida gloriosa, vida heroica. Trabajó con interés y abnegación por España y su nombre y con su mente iluminada de vidente sabio, concibió la idea de hacer que su patria mantuviese su fama conquistada en tantas luchas y victorias, y vió en no lejano día

—lento de gloria y amarillo de soles de fama que su magnífica producción—fruto de un modesto ideal—le abría las puertas a lo que el mundo llama gloria y honra. Las torres del observatorio del Ebro, al lanzarse vejez hacia el claro cielo, pojarizaban las miradas del sabio mundo astronómico. Aquella pequeña chispa cubierta con los velos de una humilde idea fué pronto ingente llama que recorrió España, voló tras los Pirineos hacia la Europa y perdiéndose una mañana en las espumas del Atlántico, llegó a las playas de nuestra hermana América. Su fama se había extendido por todo el mundo. Todos sin excepción alababan al joven español que lejos de aquí, en Manila, concibió una idea que llegó a ser consoladora en realidad en nuestra patria.

La actualidad de aquella época en la que se hicieron grades progresos en la física, las perturbaciones solares y las de nuestro globo, fueron los más poderosos alicientes que le impulsaron a la construcción del observatorio. No cediendo ante los inmensos sacrificios que tal ideal había de arrostrar—porque su corazón es de joven español, brioso, lleno de ilusiones—los vió coronados con los más rotundos éxitos, y el nombre del P. Cirera, asombró a los sabios de Inglaterra, Francia y Germania.

Un gran astrónomo francés, M. D. De Leandre, coincidiendo su estancia en España con la construcción del Observatorio, llegó a decir al P. Cirera su asombro al ver realizada en España una idea que el había concebido para Francia.

Durante el viaje que realizó a Nueva York, con ocasión del congreso que celebró en monte Wilson la U. I. de E. S. recibió caurosas aclamaciones de todos los sabios allí reunidos con el fin de estudiar los mundos solares. Se manifestaban maravillados ante las inmensas dificultades que logró superdir, dificultades como el coste del material, el personal lo suficientemente especializado al tratarse de aparatos difíciles de funcionar y finalmente la dificultad del aislamiento que todos los sabios están acordes en señalar como la más difícil.

Día tras día vienen sabios de todo el mundo conocido a admirar la obra del jesuita, los edificios, los aparatos, las instalaciones.

Hoy está al frente de la obra otra gloria insigne de la Compañía, el P. Rodés. No necesitamos hacer su elogio. Su mayor honra ha sido el que la fobia y sectarismo reinante al despedir a sus hermanos de sus hogares y centros de estudios, han dejado en su puesto al jesuita astrónomo. No han encontrado quien le sustituyera dignamente.

El P. Cirera ha muerto. Ha muerto en Barcelona, en la provincia que no quiere ser española. No ha mucho, en un Sanatorio madrileño hablaba desde su lecho de enfermo a un reporter de «A B C» dándole noticias interesantísimas acerca del Observatorio.

Su vida laboriosa y fecunda se ha apagado. La fobia e ignorancia de los enemigos callará. El mundo sabio le rendirá el último tributo de admiración. Sus hermanos en religión rezarán una plegaria que es la flor que nunca se marchita y el tributo que nunca perece.

Sean estas líneas mal pergeñadas las violetas que al marchitarse sobre su tumba, exhalen el último perfume del cariño y del recuerdo.

Loor al sabio jesuita.

Joaquin de Teixeira SALGADO

Orense, Agosto 1932

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

«CORECTOR»

De venta en la Papelería GALICIA

Juventud Católica

Mitin en Junquera de Espadañedo

El próximo domingo, 14 del actual, celebrará este incansable Centro de Juventud Católica, un acto de propaganda en Junquera de Espadañedo, en el que tomarán parte destacados miembros de esta Agrupación.

Con este motivo se organiza una excursión que saldrá de ésta a las 8,30 de la mañana; se oirá misa en el Santuario de los Milagros, continuando por Maceda a Junquera de Espadañedo.

El precio del billete es de tres pesetas.

Noticias militares

Se interesa la presentación, en la Comandancia militar de esta plaza, del personal del Batallón de Zapadores Minadores, número 7, (Salamanca), que a continuación se relaciona:

Cabo Antonio Vázquez Rodríguez. Soldados: Ignacio Madero Prada, Nicanor González, Rudesindo Núñez, Serafín Rodríguez, José González Sánchez y Luis López Alonso.

Teléfono de GALICIA núm. 186

POLITICA INTERNACIONAL

La lucha por el Chaco boreal

De La Paz y de Asunción llegan diariamente noticias alarmantes acerca de un conflicto armado entre Bolivia y el Paraguay por la posesión del Chaco Boreal, mejor dicho de aquella parte del Chaco que está en posesión de la segunda de las Repúblicas mencionadas. En efecto, el Chaco Austral, estos dos pertenecen a la Argentina, está dividido en dos partes: la parte occidental pertenece a Bolivia, a sus departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija a la parte oriental, más reducida al Paraguay.

Si se tratase de una región civilizada, se sabría perfectamente a qué país pertenece; no hay, por ejemplo, la menor controversia acerca de las fronteras del Uruguay o de Chile. Pero el Chaco es una región abandonada, desolada, inclemente, habitada por unos treinta mil indios y unos miles de menonitas. Para dividir el Chaco Boreal, faltan, además, fronteras naturales, de modo que la frontera sería en todo caso artificial. Bolivia tiene razón al afirmar que únicamente el río Paraguay puede formar frontera natural entre los dos países.

En cuanto a los derechos históricos de Bolivia, son ya menos evidentes. Ciertamente, todo el Paraguay y el Chaco pertenecían en la época colonial a la Audiencia de Charcas, o Chuquisaco, de la cual la República de Bolivia se proclama heredera legítima. Sin embargo, se puede preguntar si una Audiencia, o Tribunal Supremo, ejerce autoridad política. Además, afirma el Paraguay, en los últimos decenios de la época colonial, el Paraguay ya no pertenecía siquiera a la Audiencia de Charcas, sino a la de Buenos Aires. El Paraguay, sí, contesta la tesis boliviana, mientras que el Chaco seguía bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, lo que demuestra que el Chaco jamás formó parte integrante del Paraguay. Repetimos, que el Chaco es una región inclemente, que fué despreciado por las repúblicas que lo rodean. Los paraguayos pueden ostentar mapas oficiales bolivianos en los cuales el Chaco está adjudicado al Paraguay, y los bolivianos pueden hacer otro tanto con varios

mapas oficiales de la República vecina. ¿Qué importaba, por ejemplo, el Chaco al Paraguay durante la guerra heroica contra la Triple Alianza, cuando se trataba para él de vida o muerte? Igualmente, ¿qué le importaba el Chaco a Bolivia mientras luchaba contra Chile para salvar su litoral en el Pacífico? De modo que tampoco nos convenen de los derechos de uno u otro de los contrincantes el hecho de que existan tales o cuales mapas.

El territorio en litigio está más cerca del Paraguay propiamente dicho, es decir a su parte oriental, entre los ríos Apa, Paraguay y Paraná, que de los centros vitales de Bolivia. Quiere decir esto que los paraguayos han podido penetrar antes en el Chaco y darle cierta civilización que los bolivianos. Si éstos ocupasen todo el Chaco y Legasen hasta la orilla derecha del río Paraguay, podrían bombardear en cualquier momento la capital de la República, Asunción, situada en la orilla izquierda, en la desembocadura de Pilcomayo.

Pero, ¿por qué quieren ocupar los bolivianos todo el Chaco Boreal? A causa de sus riquezas en madera y en petróleo y porque separados del Pacífico, moran hacia el Atlántico. La región oriental de Bolivia, los departamentos mencionados más arriba, podrían exportar sus productos por los ríos Paraguay, Paraná y río de La Plata. Es decir: si Bolivia hubiese obtenido un puerto en el Pacífico, como sería razonable, la ocupación de toda la orilla derecha del río Paraguay no representaría para ella el mismo interés que hoy. Sin embargo, aún así, estimamos que bastaría que Bolivia tuviera algunos puertos en el río Paraguay, más al Norte de la afluencia del Apa, sin necesidad de poseer toda la orilla derecha, es decir: todo el Chaco Boreal. Por otra parte, Asunción podría hacer ciertas concesiones y contentarse con poseer la parte oriental del Chaco, la región más particularmente civilizada por él y que necesita para la defensa militar de la capital.

Juan de VACZ

MINISTERIO DEL TRABAJO

Interesante para las Asociaciones patronales y obreras

El Ministerio del Trabajo ha dispuesto:

1.º Que conforme a lo prevenido en el artículo 1.º de los adicionales de la citada Ley, publicada en la «Gaceta» del día 14 del mismo mes, sobre Asociaciones profesionales las entidades de esta índole, patronales y obreras, que pretendan ostentar la personalidad que la mencionada Ley reconoce, habrán de cumplir con lo dispuesto en el artículo 8.º de la misma, dentro del plazo de cuarenta días, a contar de la fecha de la promulgación.

2.º Sin embargo, respecto de las Asociaciones profesionales patronales y obreras, ya inscritas

en los Registros de Asociaciones de los Gobiernos civiles, se entenderá que sus Estatutos quedan,

CASA DE LOS LENTES
NAVAJAS DE AFEITAR
de máxima garantía

desde luego, modificados a partir de la fecha de entrada en vigor de la Ley, en cuanto sea preciso

(Pasa a la página 6.ª)

Después del movimiento sedicioso

Varios generales han sido trasladados a la cárcel por ser insuficiente Prisiones Militares

Por orden de la Comisión de responsabilidades fueron detenidos los generales del Directorio

El general Sanjurjo desaparece de Sevilla y es detenido

A las cinco de la madrugada se comunicó oficialmente de Sevilla que había desaparecido el general Sanjurjo, acompañado del general Arranz. Este había sido el que se apoderó de la Comandancia militar, deteniendo al jefe de la División general González.

El gobernador se reencargó del mando de aquella provincia esta madrugada.

A las cinco y media de la madrugada se comunicó la detención del general Sanjurjo.

Manifestaciones en Sevilla

Esta madrugada continuaron las manifestaciones republicanas por las calles de Sevilla, dándose vítores a la República.

Un grupo incendió el Casino de Labradores.

La proclama de Sanjurjo

La proclama de Sanjurjo es muy extensa.

Se repartieron ejemplares de ella en Huelva, Córdoba y principales pueblos andaluces.

En ella dice que la revolución constituye siempre un crimen, pero la justifica en un régimen de tiranía.

Alude al paro forzoso, que sumió en la miseria a miles de obreros.

Se quebrantó la economía en miles de millones.

Se hizo mofa y escarnio en el Parlamento, donde se insultó groseramente a los Cuerpos armados.

Durante varios meses, ni un sólo día hubo sosiego y tranquilidad, produciéndose sobresaltos, huelgas, incendios, robos y atracos.

Las leyes de excepción privaron de derechos a los ciudadanos.

Anuncia la constitución de una Junta provisional disolviendo las Cortes que considera ilegales por ser elegidas en momentos de terror y facciosas por prolongar su mandato.

Los poderes de la Junta curarán entretanto el pueblo no legitime el Parlamento.

España necesita de todos sus hijos.

Pide ayuda y aliento en la obra de la reconstrucción, para dotar a España de instituciones estables, para imponer la libertad, para reconstruir la economía y hacer cumplir los deberes naturales y sociales.

Afirma que no se trata de imponer un régimen contra la República.

Termina con un viva a España y otro a la soberanía social.

Generales a la cárcel

Se ha trasladado al general Fernández Pérez a la cárcel.

Igual se hará con los otros generales detenidos que no están en el servicio activo.

En otro caso, resultarían insuficientes Prisiones Militares.

La cuestión de las responsabilidades

Los generales del Directorio a Prisiones Militares

La Comisión de responsabilidades suscribió un oficio ordenando la inmediata detención de todos los generales del antiguo Directorio.

Inmediatamente se detuvo, ingresando en Prisiones Militares, a los generales Berenguer y Ruiz del Portal.

Al presentarse la policía en el

domicilio del almirante Magaz, alegaron que se encontraba enfermo.

Le reconoció un médico, dictaminando que no se le podía trasladar a Prisiones Militares, como así se hizo.

Después fueron detenidos los demás generales que se hallaban disfrutando de prisión atenuada.

La prensa derechista

La orden de suspensión de los periódicos derechistas, se extendió a toda España.

En Salamanca han quemado tres puestos de periódicos derechistas.

Siguen las detenciones

Continúan las detenciones en provincias.

Entre los detenidos figura la propagandista señorita Urraca Pastor, que se encontraba en un Hotel de Córdoba.

Armerías saqueadas

Anoche continuaron en provincias los mítines y manifestaciones vitoreando a la República.

En Granada fueron saqueadas tres armerías.

De madrugada siguieron los tiroteos contra las casas de los monárquicos.

La autopsia a los cadáveres

En el Hospital Militar de Carabanchel se practicó la autopsia a los seis sediciosos muertos.

En Tetuán de las Victorias

Anoche en el Ayuntamiento de Tetuán, se celebró sesión, protestando de los sucesos y levantándose la sesión en señal de adhesión al Gobierno.

Después se formó una manifestación de 3.000 personas que se trasladaron al cuartel de la Remonta, vitoreando a la República y dando mueras a los traidores.

De allí marcharon al cuartel de la Benemérita, obligando a izar la bandera republicana.

Entregaron las conclusiones al alcalde, pidiendo que se haga justicia con arreglo a las leyes militares.

Disturbios en provincias

El incendio del Club Náutico de Santander se cometió a raíz de una manifestación frente al Gobierno civil.

Las puertas, rociadas con petróleo, ardieron totalmente, impidiéndose a los bomberos que actuaran.

Igual ocurrió en el Centro Tradicionalista y en el Circulo de recreo.

Sacaron los muebles a la calle, los destrozaron y formaron con ellos una hoguera.

En Puerto Chico se produjeron disturbios porque Juan Luis Montero, de 29 años, condenó la obra de los incendiarios.

Los manifestantes lo detuvieron y lo condujeron al Gobierno civil. Las fuerzas, al advertir el tumulto, creyeron que trataban de asaltar el Gobierno y dispararon matando a un joven.

En Alicante fué asaltada la redacción del periódico «El Día», destrozando las máquinas.

Desde dentro hicieron un disparo, hiriendo a un manifestante.

La detención del general Sanjurjo

Noticias de Sevilla de carácter particular, afirman que la detención del general Sanjurjo se efec-

tuó cuando huía en automóvil para internarse en la frontera portuguesa.

Se desconocen más detalles.

Soldado que fallece

Esta madrugada ha fallecido en el Hospital el soldado de la Remonta Pedro Fernández García, herido en los sucesos de ayer.

Como fué detenido Sanjurjo

El director de Seguridad confirmó la detención del general Sanjurjo en Huelva.

Cuando trataba de internarse en Portugal, fué detenido en el pueblo de Cortegama, cuando iba en un automóvil con un hijo suyo con el general Arranz y un comandante de Estado Mayor.

Sobre la forma en que se le detuvo, hay dos versiones.

Unos dicen que le detuvieron dos agentes de Policía y otros que fué un guardia de Seguridad, el cual le reconoció y le encañonó

entregándose Sanjurjo sin resistencia.

Las autoridades ordenaron su traslado a Madrid en automóvil.

Desórdenes en Granada

GRANADA.—Una manifestación republicana asaltó el Circulo Tradicionalista, rompiendo todo y prendiéndole fuego.

El fuego alcanza grandes proporciones y amenaza destruir una manzana de casas.

Los manifestantes se dirigieron a la casa del conde de Guadiana. Este salió al balcón y fué agredido a tiros.

El conde contestó en la misma forma, hiriendo a cinco manifestantes.

Intentaron asaltar el periódico «El Ideal», disolviéndose la fuerza pública.

Detención del general Villegas

CORDOBA.—Fué detenido el general Villegas.

Consejo de ministros

El Gobierno volvió a reunirse con el Presidente de la República

Azaña y Menéndez confirman la detención de Sanjurjo

A las once y diez minutos de la mañana, se reunió en el Ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

No asistió Casares. Estuvieron reunidos hasta las once y cuarenta y cinco.

Carner dijo que iban a Palacio para continuar el Consejo.

Se preguntó a Azaña si sabía noticias de Sevilla, y contestó:

—Todo está acabado, y se ha echado el telón.

Los ministros llegaron a Palacio, reuniéndose con Alcalá Zamora.

Casares llegó al Consejo a la una y diez minutos.

Manifestó que en Burgos se detuvo a un coronel retirado llamado Saiz de Larín.

En Huelva, fué detenido el oficial Salcedo.

Durante el Consejo, acudió a Palacio el director de Seguridad, que confirmó la detención del general Sanjurjo.

Al salir el director general se le preguntó si se trasladaría a Madrid a Sanjurjo, y contestó que no lo creía.

Suponía que quedaría en Huelva, donde la jurisdicción militar comenzó a practicar diligencias.

También acudieron a Palacio el director de Ferrocarriles y los directores de las Compañías del Mediodía y Andaluces, que estuvieron a informar al ministro de Obras Públicas de los servicios de aquellas líneas, que se realizaban normalmente.

El Consejo terminó a las dos y veinte minutos de la tarde.

Azaña afirmó que todo se había terminado en Sevilla.

Dijo que el Gobierno estudió

varios proyectos de la Presidencia.

Uno, autorizándole para conceder recompensas al personal civil y militar, que más se distinguió en la represión de la intenciona.

Otro, autorizando al Gobierno para separar del servicio a los funcionarios civiles y militares que participaron en actos de agresión contra la República.

Se acordó tributar un homenaje de simpatía al personal no. desto que coadyuvó a hacer fracasar el movimiento.

A ese homenaje, que consistirá en la imposición de las recompensas que se les otorguen, asistirá probablemente Alcalá Zamora.

Continuó diciendo que las tropas que salieron sobre Sevilla, han recibido órdenes de volver a sus bases.

También regresarán las escuelas de Aviación.

Ruiz Trillo llegó a Sevilla.

Se le preguntó si sabía algo de Sanjurjo, y contestó:

—No sé dónde está, pero seguramente llegará esta tarde a Madrid.

También se le preguntó si con motivo de los sucesos, el Presidente de la República, suspendería sus viajes, y respondió que de ninguna manera, añadiendo que esta misma tarde marcha a La Granja, y de acuerdo con el ministro de Marina, marchará a Santander, el 15 o el 16.

Se le interrogó acerca de quién era el oficial Salcedo detenido en Huelva.

Se trata de un capitán de la Guardia civil perteneciente al puesto de Ayamonte.

Las sesiones de Cortes

El jefe del Gobierno hace una declaración sobre la rebelión fracasada

Por aclamación se aprueba una ley referente a la separación de funcionarios

La sesión del jueves

Comienza a las cuatro y veinte, y preside Besteiro.

En la Cámara desanimación, y en el banco azul Giral, Carner, Azaña, de los Ríos y Largo.

BESTEIRO da cuenta de una proposición sobre la actuación de la

Comisión de responsabilidades referente al Monopolio de tabacos en el Norte de Africa y prisión de March.

Dice que pasa al «Diario de Sesiones», para que los diputados la es-

dien a fin de discutirla en la sesión de mañana.

Orden del día

CASANUEVA defiende una proposición de ley pidiendo la supresión del párrafo 2.º del artículo 14 de la Ley Hipotecaria.

Se toma en consideración.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley concediendo franquicia de derechos de Arancel a la importación de hangares con destino a los aeródromos militares.

Estatuto catalán

Sigue la discusión del Estatuto catalán.

La COMISION acepta un voto de Iruzo, y el presidente de aquélla dice que como el voto no varia más que unas palabras del dictamen, y no en el concepto, se declara subsistente el dictamen.

VALLE defiende un voto sobre obligaciones legales de los municipios en relación con los servicios del Estado.

IRAUZO, por la Comisión, lo rechaza.

Discurso de Azaza

BESTEIRO suspende este debate, y concede la palabra al jefe del Gobierno. (Expectación).

AZANA dice que la situación no ha variado desde ayer.

Refiere la forma en que fué detenido el general Sanjurjo, y afirma que éste llegará a Madrid a última hora de la tarde.

Se encargó a Ruiz Trillo para que mande en Sevilla.

Se refiere a los sucesos de Sevilla en la forma conocida, y dice que se produjeron allí choques entre las masas y la fuerza pública, resultando muerto un guardia civil.

Lamenta las víctimas que ha producido el movimiento, y añade que el fiscal de la República ha presentado una querrela ante el Supremo, contra los sublevados.

Se acordó tributar un homenaje de simpatía al personal no. desto que coadyuvó a hacer fracasar el movimiento.

A ese homenaje, que consistirá en la imposición de las recompensas que se les otorguen, asistirá probablemente Alcalá Zamora.

Continuó diciendo que las tropas que salieron sobre Sevilla, han recibido órdenes de volver a sus bases.

También regresarán las escuelas de Aviación.

Ruiz Trillo llegó a Sevilla.

Se le preguntó si sabía algo de Sanjurjo, y contestó:

—No sé dónde está, pero seguramente llegará esta tarde a Madrid.

También se le preguntó si con motivo de los sucesos, el Presidente de la República, suspendería sus viajes, y respondió que de ninguna manera, añadiendo que esta misma tarde marcha a La Granja, y de acuerdo con el ministro de Marina, marchará a Santander, el 15 o el 16.

Se le interrogó acerca de quién era el oficial Salcedo detenido en Huelva.

Se trata de un capitán de la Guardia civil perteneciente al puesto de Ayamonte.

Continuó diciendo que las tropas que salieron sobre Sevilla, han recibido órdenes de volver a sus bases.

También regresarán las escuelas de Aviación.

Ruiz Trillo llegó a Sevilla.

Se le preguntó si sabía algo de Sanjurjo, y contestó:

—No sé dónde está, pero seguramente llegará esta tarde a Madrid.

También se le preguntó si con motivo de los sucesos, el Presidente de la República, suspendería sus viajes, y respondió que de ninguna manera, añadiendo que esta misma tarde marcha a La Granja, y de acuerdo con el ministro de Marina, marchará a Santander, el 15 o el 16.

Se le interrogó acerca de quién era el oficial Salcedo detenido en Huelva.

Se trata de un capitán de la Guardia civil perteneciente al puesto de Ayamonte.

Continuó diciendo que las tropas que salieron sobre Sevilla, han recibido órdenes de volver a sus bases.

También regresarán las escuelas de Aviación.

Ruiz Trillo llegó a Sevilla.

Se le preguntó si sabía algo de Sanjurjo, y contestó:

—No sé dónde está, pero seguramente llegará esta tarde a Madrid.

Las medidas que se adopten tendrán el trámite correspondiente.

El Gobierno recompensará a los leales, y sancionará a los desleales, presentando los correspondientes proyectos de ley.

El movimiento ha sido muy saludable para la República, constituyendo su salud moral.

Significa la extinción del gran parásito que destruía a la Patria. Veniamos de un régimen perturbado, cuyos últimos aleteos hemos presenciado.

Con las medidas que se adopten y la lección recibida, no volverán a producirse más movimientos.

El Gobierno no influirá en las resoluciones judiciales, y dará cuenta de todo.

Le indigna que unos sufran las responsabilidades y otros permanezcan ocultos.

Estos se aprovechan del crimen si prospera, y se escabullen si fracasa.

Espera que el Gobierno restablecerá el imperio de la ley. (Aplausos).

El secretario de la Cámara lee un proyecto de ley felicitando al Ayuntamiento de Sevilla, y declarando a su alcalde benemérito de la República.

Se aprueba por aclamación.

Sigue el Estatuto

Se rechaza un voto de Valle por 128 votos contra 29.

También se rechaza otro voto de Royo y se suspende el debate.

Se lee una proposición de ley referente a la separación de funcionarios, y después de una breve intervención de Ossorio, se aprueba por aclamación.

Continúa discutiéndose el Estatuto, y después de intervenir Barriobero, Dolcet, Lluhi y Ayuso, se aprueba en votación nominal el artículo 10, por 109 votos contra 27.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Se restablece la normalidad en Sevilla

Sanjurjo intentó huir en un avión, pero la oficialidad de Tablada, se opuso

Se organizaron manifestaciones, que después de recorrer las calles, prendieron fuego a varios edificios

SEVILLA.—De madrugada, con el general Ruiz Trillo, llegaron las tropas y los periodistas.

Estos telefonaron diciendo que a partir de las diez de la noche cundía el desaliento a consecuencia de las proclamas del Gobierno lanzadas por los aviones leales.

Se celebró una reunión de coroneles, que fueron a conferenciar con Sanjurjo, dándole cuenta de que no podían contener a las guarniciones y que tendría que rendirse, pues no le podían ayudar.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

Sanjurjo les expuso la pretensión de formar una columna para marchar a Carmona, a fin de volar el puente de Lora del Río, y esperar a las tropas de Madrid que se hallaban concentradas en Córdoba.

festación y se dirigieron al cuartel de Infantería número 9, donde estaba prisionero el gobernador civil señor Valera.

El general González se hizo cargo de la División, libertando a Valera.

Este, al salir a la calle, fué aclamado, siendo conducido en hombros por los obreros.

Estos organizaron manifestaciones que recorrieron las calles, reaccionando el pueblo.

Los grupos prendieron fuego a la cárcel, Circulo de la Unión Mercantil y edificios de los periódicos «A B C», «La Unión», el chalet-casa de Luca de Tena, el palacio del marqués de Esquivel y el palacio del conde de Bustillo.

Acudieron los bomberos, que fueron rechazados por el público, originándose gran barullo.

Resultaron dos heridos. Continuaron las manifestaciones por las calles, llevando banderas republicanas.

Restablecida la normalidad se practicó un registro en el Centro nacionalista, incautándose del archivo de éste, en el que parece que había documentos de interés relacionados con la intenciona.

El conocido albiñanista Nicanor Puerto, libertado ayer por Sanjurjo, al tener conocimiento de que se

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

DESDE VILLAMARIN

Sr. Director de GALICIA Orense

Respetable señor: En virtud de un comunicado que aparece publicado en el periódico que usted dirige, de fecha 2 de los corrientes, que le ha puesto la firma el que dice ser presidente de la Sociedad de Agricultores de Villamarín, don Maximino Freijedo, le ruego ordene la inserción del adjunto suelto.

Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Antonino RODRIGUEZ

Tamallancos de Villamarín, 6 de Agosto de 1932.

El señor Freijedo, persona desconocida en esta alcaidía, fué buscado por el caballeroso señor alcalde de este ayuntamiento para que le firmara dicho comunicado; pues él no está enterado de lo que ocurre en política en este municipio (ni creo le importe) ni sabe lo que es repartimiento de utilidades, ni cacique, ni Pitágoras, ni ciudadanía, ni asociación, de que habla en su mencionado comunicado.

Dice el señor Freijedo, que las reclamaciones formuladas contra el repartimiento de utilidades, del año en curso, no pasaron de doce y voy a referir el nombre de los reclamantes, y además hago sa-

ber que constan en el acta levantada por los vocales natos de la Junta del tan repetido repartimiento, al ser anulado el mismo.

Reclamaciones contra la nulidad del repartimiento.—De la parroquia de Villamarín, una presentada por don Modesto Blanco Blanco, a la que acompañaba una copia de acta notarial de presencia.

De la parroquia de Orbán: don Arturo, don Isidoro, doña Marina, doña Bibiana, doña Elisa, doña Mercedes Suárez Nogueiro; don Manuel don Antonio y don José Paradela, don Manuel Alenza, don Manuel Taboada, don Ramón Pérez, don Antonio González, don José González y don Pedro López.

Reclamaron contra sus cuotas.—Parroquia de Tamallancos, don Benito Doval Peleteiro.

Parroquia de Boimorto. No hubo protestas.

Parroquia de Solveira, idem.

Parroquia de Villamarín, Alejo Blanco, Manuela Lorenzo, Santiago Rodríguez, María López, Concepción Novoa, Ramón Guzmán, Antonio Moure, Manuel Rodríguez, Antonio Dacal, Manuel Guzmán, Ramón López, Manuel Rodríguez González, Eladio Crespo, Manuel González, Concepción López, Manuel Vázquez Fernández, Benigno Ramos, Ramón López Rodríguez, Cecilio Guzmán,

Miguel Vidal, Maximino Franco, y Constantino Guzmán.

De la parroquia de Río, María Rodríguez Nóvoa, Manuel Pérez Blanco, Francisco Conde López, y Francisco Nóvoa Nóvoa.

De la parroquia de Reádegos, Castor Afel y hermano, Carmen Pereira, Camilo Rodríguez, Manuel Dorrego, Carlos Sánchez, Domingo Gómez y hermano, Aurora Pérez Varela, Ramón Gómez Paradela, Gumersindo Montes, de Penasalvas y José Nóvoa Docampo, de Orense.

En la parroquia de León, como el señor alcalde que pertenece a esta parroquia lo exhibía en su domicilio particular, no fué examinado por los vecinos, no pudo saberse como estaba confeccionado, es de suponer que habría en el mismo enormidades, cuando se ocultaba, pero como el notario levantó acta de que no estaba expuesta al público la relación de León, le resultó mal la combinación al señor alcalde.

Así que en total, son 54 reclamaciones, de modo que pasan de doce, y esto puede comprobarse en el acta en que se acordó la nulidad del repartimiento.

No desconoce el firmante que el alcalde no debe intervenir en el repartimiento de utilidades, es

decir, no puede, pero el alcalde de este ayuntamiento ha intervenido y hasta de una manera burda.

El señor alcalde de Villamarín se encontraba a la hora de once del día 5 de Junio último, en la sala de la Casa Consistorial; allí concurieron a esa misma hora sus convencidos, Qudufate Sjas, José Nóvoa Sánchez, José Nóvoa Nóvoa, Rafael Nóvoa, Antonio Conde, Marcelino Pena, el exponente y otros, al objeto de examinar el repartimiento, se le pidió al señor secretario la relación de la parroquia de León y manifestó que no podía exhibirla porque no le fuera entregada por los vocales de la parroquia, y entonces manifestó el señor alcalde expontáneamente a sus convencidos: «sois unos burros haber venido aquí, pues si fuerais a mi casa os la hubiera exhibido» a lo que le contestaron que burro sería él, que tenía la culpa de que dicha relación no estuviese cedida al repartimiento a pesar de estar expuesta al público y que ellos venían a ejercitar un derecho que la ley les concedía; se continuó hablando sobre el particular y entonces los mencionados vecinos de León dijeron al señor alcalde que él en compa-

ña de una comisión de la Sociedad de Agricultores de Villamarín anduvieran recorriendo varias casas de León, para que se asociaran en dicha Sociedad y los que se negaban eran amenazados de que en el repartimiento de utilidades no se le haría la rebaja del 11 por 100; a este hecho solamente alegó el señor alcalde que él formaba parte de esa comisión pero que el no había amenazado a nadie con el repartimiento a lo que contestaron sus vecinos que era cierto.

Esto no puede negarlo el señor alcalde, por haber ocurrido ante varias personas estando él presente y además a mi instancia se hizo constar en el acta mencionada, que anuló el tan repetido repartimiento.

No ignora el comunicante, que los contribuyentes que mejoran de fortuna, bajan en sus cuotas, al contrario deben subir, pero los que reclamaron contra las cuotas que se le habían fijado en el repartimiento anulado, ninguno de ellos aumentó su riqueza, esto hay que probarlo con datos fehacientes y precisamente no se hizo la rebaja del 11 por 100 a los vecinos que más resistencia pusieron a ingresar en la Sociedad de Agricultores de Villamarín.

Dice el señor Freijedo, o se lo hicieron decir de que dicho re-

partimiento no fué anulado por las protestas presentadas, pues si nadie protestara no se anularía.

La Junta al tomar el acuerdo de la mencionada anulación, lo hizo después de habérsele dado lectura a la formulada por don Modesto Blanco Blanco, contra el repartimiento y en vista de eso, ya no hubo necesidad de deliberar sobre las reclamaciones de las cuotas.

También llama la atención de que la relación de la parroquia de Boimorto, inmediata a la de Tamallancos, aparezca confeccionada con mi letra; nada tiene de particular, me han pedido los vocales natos que se la copiasen y con gusto lo hice y estoy dispuesto si es necesario a copiarla las veces que lo necesiten.

Le dijeron al señor Freijedo que me llamase cacique; si supiera el significado, le diría que no me molesta y precisamente los inspiradores del comunicado que el firmó y alguno de ellos antes de venir la República y que figura o quiere figurar en cualquier organización política aun que fuese en la más reaccionaria, pues a él de ideas le es lo mismo pues solo mira a su medro personal, pretenden ser caciques, pero nunca llegaron a serlo ni lo serán; surgirán otros pero ellos no. Y mi humilde opinión es de que son necesarios los caciques que los hubo, los hay y los habrá, unos buenos y otros pésimos, abundando más estos últimos y esto es lo que se debía de corregir.

Antonino RODRIGUEZ

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machembrada.

Soy comprador de pinares y robleadas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

GRAN TALLER DE CUBAS

—DE—

Camilo Vázquez

(EL CHANTADINO)

ESTACION DE PEARES

Gran existencia en cubas de castaño y roble desde 6 moyos a 40, a precios reducidos.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia.

GRAN TALLER MECÁNICO DE

RELOJERIA Y GRAMOFONOS

Avenida de Buenos Aires, núm. 25 PLAZUELA DE LAS MERCEDES (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean. PUNTUALIDAD, ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

REVELAMOS ROLLOS GRATIS

Frente a CORREOS

VILLAR FOTO

Modas Marina Varela

Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

HULES PARA PISO

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad, 7,65 pesetas metro cuadrado.

Para pasillo, de 69 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro lineal.

PAPELES PARA DECORADOS

ANDRES PERILLE, PAZ NOVOA, 6 — ORENSE

Lubrificantes

ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo

Teléfono, 1389

VIGO

Antigua casa de Mares

AHORA

ANTONIO FERNANDEZ

San Miguel, 16

Comidas y Hospedaje

Servicio esmerado. Precios económicos. Especialidad en vinos del país. Esta casa tiene a la venta ciento cuarenta moyos de vino de las fincas de Sejalvo de D. Camilo Nóvoa.

Precio: 0'70, litro; cuartillo, 0'30. Por olla, 10'80 pesetas

ALQUILER Y VENTA

Por estado de salud de su dueño, se vende una fábrica con casa vivienda, salto de agua y tres negocios en marcha, acreditados con clientela fija, situada a inmediaciones de esta capital. Se dan facilidades de pago. Informes en esta Administración.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado	>	11.000.000.—
Fondo de reserva	>	6.000.000.—
> para	>	
fluctuación de valores	>	6.497.028.33

Casa Central: LA CORUNA, SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rua-Petin, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes, y Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marín.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista2—1/2 % anual.
A tres meses.3 % >
A seis meses.3—1/2 % >
A un año.4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3—1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas VIGO

García Barbón, 81 - 3.º

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ

Luis Espada, 7 - ORENSE

DOUS CONTOS

—Ué achegámonos cara ó fia deiro? ¡Hay cada rapariga!

—Non, eu voume deitar que llo pormetin a Sabela.

—Pero ela que sabe; desd' a casa non te vai ollar.

—Craro, pero eu non quero divertirme con outra que non se xa ela; arastora xa estará na cama coma unha santiña. Mira si é boa qu'inda non era noite pecha e xa m'edixo: vaite que a noite fixoa. Dios pra durmir...

—Pro que che importa, anda pra diante que un home non é un ourizo.

—Non, non vou que lle ei ser tan lixal coma ela me é a min.

—Boeno, home boeno, chegamos e votamos unha ollada, e si é que tal unha loita cunha moza, un parrafeio... dous desafíos... e anda pra diante. Ey carballeira. Total duas ou tres horas, que máis dá.

—Pero a Sabela...

—Déixate da Sabela, que ti inda eres moi novo, e non sabes d'amores; ás mulleres hai que entendelas; cantos mais celos, mais agarimosas as tés.

—¡Ca! coma miña Sabela non hai outra.

—Boeno, entramos ¿non? Es coita como cantan i-aturuxan.

Mal anda o paxariño nas maus do nenño, pero inda anda peor nas miñas certo mocino.

—Qué, petamos pra que abran?

—Pero... esas cántigas... i-esa voz...

—Esa voz tén que ser dunha boa móza...

—Boas noites.

—Pero... aquela que está con aquí mozo cantando...?

—Sí; é a... Sabela...

—¿Qué che parece si fóramos hoxe á tuna?

—Eu inda fún onte onda rapaza.

—I-eu nahtronte.

—Pois vamos hoxe cara Bouzas que che insino a miña moza, pra que vexas que por etiqui non hai outra coma ela.

—¿En Bouzas?

—Sí.

—Pois aí tamén teño eu unha das que fan zugar os dedos.

—Pois vamos alá e insinasma.

—Vamos...

—Dios estea con vostede, tía Xoquina; ¿il está por ehi a rapaza?

—Está acabando de cear, e xa baixa.

—Pero a miña moza tamén é n-esta casa.

—¡Home que cuasalidá! somos veciños e sin sabelo.

—Hola, Adelaira, ¿como t'alcontras?

—Pero, ¿qué vexo... é posibre?

—Qué che pasa óh, ¿Non che gusta a miña moza?

—¡Sí, home sí!

Manoel NOVOA

Orense, Agosto de 1932.

Café-Bar "Brasil"

Propietario:

ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche

Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUCO

LA ACTIVIDAD

Agencia General de Negocios e Información

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles, Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

Boletín Oficial

(Sumario del día 10)

TRABAJO. — Orden disponien do la constitución del Jurado Mix to de Artes Gráficas de Orense.

JUSTICIA. — Continuación del proyecto de Ley sobre ascensos y traslados en la Judicatura y Ministerio fiscal.

DISTRITO MINERO DE LA CORUNA. — Notificación del otorgamiento de autorización para establecer dos polvorines en los términos municipales de Maside y Boborás.

JUZGADOS. — Primera instancia de Verin: Notificación de embargo y venta en pública subasta de bienes pertenecientes a la vecina de Cualeadro Amalia Pérez Fernández, contra la que se sigue procedimiento de apremio para hacer efectiva cantidad que adeuda.

Audiencia

INCOACIONES

Orense 260, por hurto. Idem 261, por lesiones y otros hechos.

SUMARIOS INGRESADOS

Carballino 109, por hurto. Verin 67, por disparo y lesiones.

Viana 42, por infracción de la ley de pesca.

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primera en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y

y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 339

Gran Tintorería España

'LLOYD NORTE ALEMAN', BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

- 13 de Agosto «SIERRA SALVADA»
- 9 de Septiembre «SIERRA NEVADA»
- 30 de Septiembre «MADRID»
- 28 de Octubre «SIERRA SALVADA»
- 19 de Noviembre «SIERRA NEVADA»
- 19 de Diciembre «MADRID»

Precio del pasaje en los vapores «SIERRAS»

- 3.ª corriente, pesetas 617,70.
 - 3.ª camarote pesetas 652,70.
- Precio del pasaje en el vapor «MADRID»
- 3.ª corriente pesetas 597,70
 - 3.ª camarote pesetas 632,70.

LINEA DE CUBA

- Para Habana Veracruz y Tampico 24 Septiembre SIERRA VENTANA
 - Para Habana y Galveston 20 de Octubre «KARLSRUHE»
 - Para Habana Veracruz y Tampico 23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»
- Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»
- 3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.
 - 3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
- Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»
- 3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.
 - 3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
- Para pedidos de plazas dirigirse a
- LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14 VIGO, García Olloqui, 2.

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

- 14 de Junio HIGHLAND MONARCH
- 28 de Junio HIGHLAND CHIEFTAIN
- 12 de Julio HIGHLAND PRINCESS
- 26 de Julio HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

La Confianza

Hospedaje, Bar, Habitaciones Constantino Rodríguez Progreso, 60

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

San Miguel, 18-2.ª, d. - Teléfono 368 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.



Sensacional super eterodino Glaritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

H. Macheta

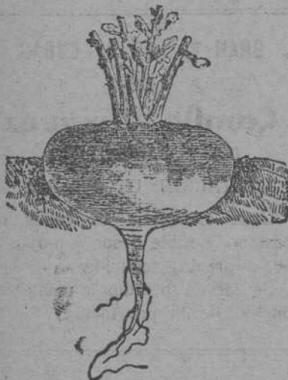
Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gumersindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Semillas Hortalizas de Furraderas y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portugués lugués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrages, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA ALCONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

había restablecido la normalidad, se disparó dos tiros, matándose.

Los obreros que habían anunciado la huelga ante el movimiento reaccionario de Sanjurjo, visitaron a éste, comunicándole que querían la libertad de todos los detenidos.

El gobernador les prometió hacerlo, pero les rogó que se disolvieran para no verse obligados a hacer uso de la fuerza pública.

Los obreros enviaron telegramas al Presidente de la República y a Azaña, expresando su adhesión a la República, pidiendo la justicia inflexible y la destitución de los oficiales cavernícolas que comieron con Sanjurjo en el pabellón oficial.

Al mediodía volvieron a formarse manifestaciones al saberse que había sido detenido Sanjurjo en un pueblecito de Huelva.

Los grupos prendieron fuego al convento de San Leandro, situado en la plaza del mismo nombre.

Las autoridades tratan de restablecer la normalidad.

Poco antes de la rendición y de-

tención de Sanjurjo, reinaba gran angustia.

El torero Corrochano, llegado a Sevilla, manifestó que cerca de Córdoba encontró al general, quien se disponía a resistir hasta que se le sumara España entera.

—Los periodistas manifestaron que los soldados y los oficiales intentaron volar el puente sobre el Genil, impidiéndolo el vecindario.

—Las tropas sembraron la carretera de tachuelas.

En las calles de Ecija se produjeron choques con el vecindario.

El capitán Boceta increpó a algunos y su hermano con la pistola disparó.

Intervino la Guardia civil, que logró detener a los dos hermanos, calmándose el vecindario.

Los ingenieros sublevados intentaron volar con dinamita el puente la Lamadre, causando algunos destrozos al explotar.

A las diez y media de la mañana, el pueblo sevillano se encontraba en la calle.

En el camino le explicó que se trataba de una rebelión contra el Gobierno, en la cual estaban complicados generales, guarniciones y personalidades, que habían convenido en hacerle a él caudillo.

Ante estas manifestaciones accedió al consejo de su hijo.

Sanjurjo está dispuesto a acatar todas las penalidades.

Más detenciones

Han sido detenidos los hijos de Roca Togores.

Un primo de ellos, resultó muerto en el tiroteo de la Cibelles.

Nombramientos

Se ha nombrado para mandar el Aerodromo de Cuatro Vientos al comandante Romero, y para el de Jetafe a Ortiz León Buruaga.

Ingeniero que se suicida

Se suicidó Lios Justo, de 72 años, ingeniero, procesado por el ferrocarril Ontaneda-Calatayud, y que temía ser detenido.

Los detenidos en Prisiones

En Prisiones Militares hay detenidas 68 personas, 37 jefes y oficiales y 22 clases de tropa.

Tomando declaración a los detenidos

El juez especial que entiende en los sucesos, tomó declaración a 15 de los detenidos.

Es tal la aglomeración en Prisiones Militares, que están varios en una misma celda.

Solo está en una celda separado, el coronel Mangada, que como se sabe está detenido por el incidente ocurrido con el general Goded.

Manifestaciones del jefe superior de Policía

El Jefe Superior de Policía manifestó que no sabía si al llegar a Madrid el general Sanjurjo sería conducido a la Dirección de Seguridad o a Prisiones Militares.

Han sido detenidos los dueños de la casa número 21 de la calle del Almirante, donde los complicados en el movimiento habían establecido el cuartel general.

Ambos estaban refugiados en casa de unos parientes.

Alí se encontraron rifles y pistolas idénticas a los que llevaban los grupos que intentaron asaltar el Palacio de Comunicaciones.

Ha sido detenido el comandante

de Intervenciones don Ricardo Fortuny.

Respecto a la supuesta detención de los duques de Medinaceli, dijo que como la frontera está cerrada, se les prohibió salir, pero no en calidad de detenidos.

Los periódicos derechistas suspendidos

Por orden del Gobierno, han quedado suspendidos los siguientes periódicos derechistas.

«El Día de Palencia».

«La Verdad», de Ferrol.

«El Compostelano», de Santiago.

«Las Noticias», «La Constancia».

«La Cruz» y «Fuerista», de San Sebastián.

«La Voz de la Verdad», de Lugo.

«El Ideal Gallego», de La Coruña.

«El Pensamiento», de Pamplona.

«Las Provincias» y «Diario de Valencia», de Valencia.

«El Pueblo Vasco» y «La Gaceta del Norte», de Bilbao.

«El Diario Montañés», de Santander.

«El Castellano», de Burgos.

«El Diario», de Avila.

«La Gaceta Regional», de Salamanca.

«El Correo de Zamora».

«El Correo Catalán», de Barcelona.

«El Norte», de Lérida.

«La Cruz», de Tarragona.

«La Gaceta de Levante» y «El Día», de Alicante.

«El Defensor de Córdoba».

«El Castellano», de Toledo.

«El Pueblo Manchego», de Ciudad Real.

Se calcula en más de 150 los periódicos derechistas suspendidos en España.

En Jaén fueron encarcelados el director y el subdirector del periódico «El Pueblo Católico», don Francisco Urefia y don Vicente Montuno.

ULTIMA HORA

Manifestaciones del subsecretario de la Gobernación

A las nueve de la noche, comenzó a prestar declaración el general Sanjurjo

Resumen de noticias

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas esta madrugada que en Sevilla y Granada continúa el paro.

En el pueblo de Santafé, provincia de Granada, un grupo incendió el Casino agrario, que quedó destruido.

Intervino el alcalde con la Guardia civil, tratando de apaciguar los ánimos, pero su intervención fué mal interpretada y los grupos dispararon contra la fuerza pública, la cual repelió la agresión, resultando un muerto y tres heridos.

término municipal de Chauchí, con término municipal de Chanchí, con motivo de un conflicto entre patronos y obreros, resultaron dos muertos, uno por cada bando.

Siguió diciendo que en Cádiz se han reproducido las manifestaciones republicanas.

Terminó diciendo que en el ministerio se siguen recibiendo telegramas dando cuenta de las manifestaciones que se celebran en provincias.

miento, complicados en el movimiento.

GRANADA.—De madrugada fueron asaltadas dos armerías, llevándose armas y más de 30.000 cartuchos.

Los grupos se trasladaron a la puerta trasera de la casa del conde de Guadiana, incendiando el edificio.

Hasta las diez de la noche no pudieron acudir los bomberos, trabajando denodadamente para evitar que se propagase el fuego.

También intentaron incendiar la iglesia de San Antonio, evitándolo la fuerza pública.

—Esta madrugada fué detenido el conde de Guadiana, por haber muerto dos de los heridos a causa de los disparos que hizo.

Al salir el auto del conde, un grupo lo tiroteó, resultando varios heridos.

A las ocho y media de la noche, llegó a Madrid el general Sanjurjo, que ingresó en la Dirección de Seguridad

Ascienden a 150 los periódicos derechistas suspendidos

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

GORDO: 12.090.—Málaga, Madrid, San Feliú de Llobregat, Sevilla.

SEGUNDO: 6.088.—Palma, San Sebastián, Valencia.

TERCERO: 8.906.—Barcelona, Burgos CORUÑA.

CUARTOS: 23.096 22.028 23.952 29.540 27.451 21.142 34.483 21.724 31.558 12.730 25.390.

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 43,75.

Franco, 48,80.

Dólares, 12,46.

Suizos, 242,70.

Belgas, 172,90.

Liras, 63,75.

Marcos, 2,96.

Llegada de Sanjurjo a Madrid

Fué su hijo quien le llevó a Madrid

A las dos de la tarde llegó el automóvil conduciendo a Sanjurjo a Mérida, donde se detuvieron para almorzar.

A esta causa se debió el retraso en la llegada a Madrid, que ha sido a las ocho y media de la noche.

Parece que Sanjurjo no mostró deseos de huir cuando se le detuvo en Huelva.

Se le veía muy contrariado, por faltarle las promesas que se le hicieron.

Al pueblo de Nuñomoral salió a esperarlo el director de Seguridad.

El general Sanjurjo llevaba traje gris y boina.

El director subió al automóvil del general.

Llegaron a Madrid a las ocho y media.

Los grupos rodearon la Dirección de Seguridad, pero fueron despejados por los guardias de Asalto.

El general Sanjurjo subió al despacho del director, se cree que para prestar declaración.

El comandante de la Guardia civil, manifestó que el general durante el viaje estuvo muy locuaz, dándose cuenta de la responsabilidad contraída.

Parece que estaba engañado para participar en los sucesos.

Se hallaba en el Escorial cuando fué su hijo Justo para indicarle que debía de salir para Sevilla para resolver un asunto que exigía su presencia.

De provincias

Detención de Primo de Rivera

SAN SEBASTIAN.—Cuando intentaba pasar la frontera, fué detenido don José Antonio Primo de Rivera.

Regreso de tropas

CADIZ.—De Ceuta llegaron a bordo del «Gran Canaria» 800 hombres del tabor indígena y un escuadrón de Regulares de Ceuta, pero como ya se restableció la tranquilidad en Sevilla, mañana regresarán al punto de su procedencia.

Como se efectuó la detención del general Sanjurjo

HUELVA.—La detención del general Sanjurjo se practicó a las seis de la mañana.

Ocupaba un automóvil con su hijo Justo y con el teniente coronel de Estado Mayor, señor Infante.

Detuvieron el coche a la entrada de la población, en el barrio obrero, para preguntar cuál era el camino de Ayamonte.

Un guardia de Seguridad reconoció a Sanjurjo. Lo encañonó y lo intimidó para que se rindiera.

Sanjurjo no opuso resistencia.

Se dirigió al guardia, que se apelidaba Nieto, y lo felicitó por su valentía.

Sanjurjo fué trasladado al Gobierno civil y en presencia del gobernador, dijo:

—Abandonado, ha fracasado mi empresa.

A las siete de la mañana salió para Madrid con el jefe de la Guardia civil de Huelva, el inspector de Policía y cinco agentes.

Teléfono de Galicia 186

J. Borrajo Iglesias
 MEDICO ESPECIALISTA
 EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE
 BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS
 Y ESTRASBURGO
 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

NOTICIAS

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa
 Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente
 Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo.
 Exijalo para lavar la cabeza
 Precio, 0,30 ptas.
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Con gran rebaja de precios se saldan los artículos siguientes:

Una radiola último tipo de la afamada marca Radio Corporation Of American. NUEVA.

Una máquina de escribir moderna ROYAL. Nueva.

Un automóvil de turismo cerrado, marca FIAT, de ocho caballos de fuerza, Nuevo, Tipo 509 A

Un camión carrozado para carga FIAT, 6 cilindros, en perfecto estado de rodamiento.

Un automóvil de turismo DODGE, abierto, en perfecto estado.

Una pistola para pintar al duko de enchufe a la corriente eléctrica fabricación americana.

En todos los artículos de accesorios para automóviles, tenemos gran rebaja de precios.

GARAGE AMERICANO
 EL PUENTE

Compra-venta

de solares, propiedades, negocios acreditados, Cafés, Bares y Casas de comidas.
 Se guarda absoluta reserva.
 Para informes, dirigirse a M. F.
 Apartado 56 — ORENSE

DOMINGO

GRAN FESTIVAL

GRAN SERVICIO DE AMBIGU

MARISCOS FRESCOS

TODOS LOS DIAS

SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION

Parque Gallego

(ANTES BOUZO)

DOMINGO

GRAN FESTIVAL

UNA GRAN ORQUESTA

EJECUTARA LOS MAS MODERNOS BAILABLES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES GRATIS

Ministerio del Trabajo

la primera junta general que cada Asociación celebre, concediéndose un plazo improrrogable, que terminará el día 31 de agosto próximo, para esto último y para que una vez así cumplido, se remitan a las Delegaciones provinciales de Trabajo o en su defecto, a los Gobiernos civiles y a la Dirección general de Trabajo, certificación suscrita por el presidente y el secretario del acta de la junta general en la que se haya acordado la reforma de los Estatutos respectivos, para su adaptación a la Ley y para solicitar su inscripción en el Registro correspondiente.

3.º Las Asociaciones profesionales patronales y obreras que no cumplieran con lo dispuesto en los apartados anteriores, no figurarán en los Registros especiales de las comprendidas en la mencionada Ley de 8 de abril último y no podrán ostentar oficial ni públicamente la representación de las clases patronales y obreras de cualquiera demarcación profesional y territorial.

Al hacer público lo anteriormente dispuesto y cumpliendo lo ordenado por la Superioridad, se para su adaptación a los preceptos de ella, y, en consecuencia desde tal fecha las indicadas Asociaciones habrán de ajustarse en su actuación y funcionamiento a los respectivos Estatutos así modificados, de lo que se dará cuenta por las directivas a los respectivos socios lo más inmediatamente posible por los medios acostumbrados de comunicación con ellos, y se hará constar en hace saber, que aquellas Sociedades profesionales, obreras y patronales, que dentro del plazo que la referida disposición señala, no amoldarán su funciona-

miento a lo que previene la vigente Ley de Asociaciones profesionales fecha 8 de abril año actual, se procederá a la suspensión de sus funciones y clausura de sus domicilios sociales, de conformidad con instrucciones recibidas.

Orense, agosto 9 de 1932.—El gobernador civil, Juan González Rodríguez.

CASA DEL PUEBLO

Sindicato de peones en general

El Sindicato de peones en general, Casa del Pueblo (Orense), a todas las organizaciones de Galicia y Zamora.

Este Sindicato, en reunión celebrada a primeros de julio del pasado mes, acordó convocar a una Asamblea interregional de trabajadores el día 14 del presente mes, para tratar de la actitud a seguir los trabajadores ante la paralización de las obras del ferrocarril de Zamora-Coruña, y la crisis de trabajo existente en Galicia.

Reunido nuevamente este Sindicato, y ante la actitud de algunas organizaciones que no mandaron la adhesión a dicha conferencia, acordamos suspender dicha Asamblea hasta nuevo aviso.

Por lo tanto rogamos a todas las organizaciones que tengan representante, suspendan el viaje hasta nuevo aviso.

Orense, 11 de agosto de 1932.—Por el Sindicato.—La Directiva.—El presidente, Simón Domínguez; el secretario Vicente Sánchez Lérias.

Cándido Puga Noguerol

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

De sociedad

De regreso de la capital herculina hemos saludado, de paso para Ginzoz de Límia, a nuestro distinguido amigo don Juan Ledo.

Después de permanecer por espacio de unas horas entre nosotros, salió ayer para Bande el culto profesor de dicha villa, don Antonio del Real y Rubio, estimado amigo nuestro, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Acompañado de su joven y bella esposa, doña Libia Fidalgo, ha salido para León el industrial de aquella provincia, don José de La Hueraga.

Para Santiago de Compostela ha salido nuestro buen amigo don Antonio Saco y Arce, acompañado de su esposa y encantadora sobrina.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Arbitros municipales

- Recaudación del día 10
Aguas, 276,80.
Certificaciones, 5.
Apertura de establecimientos, 37,50.
Inspección sanitaria de pescado, 107.
Matadero, 60,50.
Puestos en plazas y mercados, 175,40.
Acarreo de carnes, 20.
Cementerio, 6.
Rodaje, 12,10.
Cédulas, 65.
Vinos y alcoholes, 222,50.
Carnes, 299,50.
Volatería, 20,25.
Total, 1307,55.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MEDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Joven desaparecido

Carmen Alonso Rodríguez, domiciliada en esta capital en la casa número 29 de la calle de la Libertad, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que un hijo suyo de once años de edad, y de nombre Tomás, había desaparecido de su domicilio, ignorando su paradero.

Según opinión de la reclamante, el crío en cuestión debió de tomar el camino que conduce a Vigo, cuya capital le atraía.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid

Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital

MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romero

Teléfono, 22

ORENSE

Conciertos de radio

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el concesionario general para España, de los aparatos Clarion Radio, don Platon Texidó, que viene realizando un viaje de intensa propaganda por nuestra región.

Accediendo al requerimiento de los agentes de Clarion Radio en Orense, nuestros estimados amigos señores Fraga Hermanos, el señor Texidó ha dado una audición pública en la calle de Paz Nôvoa, y más tarde otra en la Alameda.

Tanto en uno como en otro lugar, congregóse gran número de admiradores, que tuvieron para los aparatos Clarion Radio, expresivos calificativos y frases de elogio.

Felicitamos efusivamente al señor Texidó por el éxito obtenido, y enviamos nuestra enhorabuena cordial a los señores Fraga, representantes en Orense del formidable aparato Clarion Radio.

RELOJES

fijos como el Sol
CASA DE LOS LENTES

Dr. BRAVO

SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL 1.º DE SEPTIEMBRE PROXIMO

Prisionero de la República

—por el—
DOCTOR ALBINANA

PRODUCTOS DE OSERA

Quesos y Mantequilla
Champán y aperitivo de Osera

PUNTOS DE VENTA EN ORENSE:

- Alfonso Romero, calle Fermín Galán, 13.
Antonio González Bobe, Progreso, 57.
Avelino Blanco, Santo Domingo, 27.
Confitería «La Trinidad», Progreso, 57.
Constantino Rodríguez, Paz, 27.
Sociedad Cívico-Militar, Lamas Carvajal, 44.
Felisindo Pérez, Lamas Carvajal, 32.
Francisco Rodríguez, Pelayo, 20.
Javier Vázquez, Pereira, 5.
Juan Antonio Varela, Progreso, 44.
Valencia y Fernández, Plaza Mayor.

LOS SUCESOS DEL DIA

UNA AGRESION

En Celanova fué instruido atestado contra Paulino Fernández, de 26 años, por lesionar a su tío Domingo Miranda, de 63. El agresor se dió a la fuga.

UNA DENUNCIA

Por infringir el reglamento de circulación ha sido denunciado el conductor del auto O. R. 1.219.

HURTO DE UN CABALLO

Por hurto de un caballo al vecino de San Miguel de Viduosa Luciano Prieto, se instruyó atestado en Trives.

Supónese se hayan aprovechado del semoviente Tomás de las Ermitas y un gitano que con él andaba estos días.

UNA REYERTA

Dicen de Verín que en el pueblo de Estevesiños, sostuvieron una reyerta Manuel Vaamonde y Aurelio Fernández, con Carlos González Rúa y Santiago Fernández.

Las piedras y los palos han sido arma obligada.

Resultaron Manuel Vaamonde, con herida en la frente y fractura del cráneo, así como pérdida del ojo izquierdo, y Carlos González con erosiones diversas. El estado del primero es de gravedad.

MALTRATOS A SU PADRE

En Beade han sido detenidos por la guardia civil de Ribadavia, los hermanos Ovidio y Benito Alonso Feijóo por maltratar a su padre Antonio Alonso Soto, y haber hurtado además varios objetos.

Ingresaron en el depósito municipal a disposición de la autoridad.

UNA DETENCION

Como presunto autor de un disparo y lesiones al vecino de Casas (Trasmiras), José Méndez Incógnito, fué detenido por la Benemérita del puesto de Ginzó, el vecino de Faramontaos, Máximo Cid Fernández, de 26 años.

El detenido ingresó en el Depósito municipal a disposición de la autoridad judicial.

UNA DENUNCIA

Por infringir el Reglamento de Circulación con una camioneta de su propiedad, fué denunciado a la autoridad competente, el vecino de Lama (Pontevedra), Manuel Iglesias Piedra.

UN RECLAMADO

En el pueblo de Veiga, del tér-

mino de Carballino, fué detenido por la Benemérita el joven José Pereira Doval, de 18 años, quien hallaba reclamado por el juez de Instrucción del partido, por el delito de robo.

El sujeto de referencia fué puesto a disposición de la autoridad reclamante.

LA MAGNETO DE ANTONIO

El vecino de Reádegos (Villamiel), Antonio García Rey, de 40 años, presidente de la Sociedad de agricultores de aquel término, denunció que le había desaparecido la magneto de una máquina majadora de su propiedad.

Al formular la denuncia hizo constar que ignoraba quién fuese el autor del robo.

La Benemérita practicó diligencias para descubrir al autor.

ACCIDENTE DE AUTO

A la altura del kilómetro 149 de la carretera de Ponferrada-Orense, en el punto denominado Caseta, sito en términos de la localidad de Esgos, volcó una camioneta de la matrícula de esta provincia y número 1.398, sin que el conductor ni ocupantes sufrieran el menor rasguño.

Conducía el vehículo José Domínguez Fernández, de 46 años, y acompañando a éste iban en el mismo, Manuel Carballo González, de 48 años, propietario de la camioneta, y Carmen Penín Alvarez, de 44.

El accidente sobrevino por faltarle la dirección en el momento en que pretendía coger una curva de la carretera.

Únicamente el vehículo sufrió algunos desperfectos en su parte delantera.

CAIDA SIN SUERTE

Saturina Calviño, de 46 años, tuvo la mala fortuna de caerse en el campo de los Remedios.

Fuó trasladada a la Cruz Roja, en donde fué asistida.

Dictaminó el médico de guardia la fractura de la clavícula izquierda. Su estado es de pronóstico reservado.

CARINOS QUE MATAN

María del Carmen Donis Fonseca, de 27 años, que fué asistida en el Cuarto de Socorro, de heridas en la región costal, denunció que le han sido producidas por su amante Jaime da Cruz Monteiro, portugués, en el pueblo de Piñor.

MANUEL L. ENRIQUEZ

OCULISTA

Consulta del 18 de Julio al 1.º de Septiembre en Paz Nôvoa, frente al Hotel Miño.

Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º
ORENSE

Dotada con material moderno se hace cargo de su dirección el Médico dentista M. del Pozo, el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

REUMATICOS ¿Queréis curaros?

Id a las afamadísimas AGUAS DE BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Para toda comodidad, buen trato y economía, hospédese V. en el

H. EVANGELINA

el más próximo frente al Bañeario, de construcción moderna, con confortables habitaciones exteriores.

Para más informes dirigirse al propietario

RAMIRO ARMESTO

CASA DE BAÑOS "LA MODERNA"

Situada en el mejor sitio de la ría de Vigo. La primera en Galicia.

Playa conocida por San Sebastián. Baños sulfurosos, Algas y con Sales de la Toja y similares a los de Cuntis. Aguas limpias y salubres. Servicio esmerado, médico gratis.

Esta casa se halla retirada del centro del pueblo y no hay ninguna alcantarilla cerca, por eso las aguas son muy limpias, cosa que debe tener en cuenta el respetable público amante de su salud.

El propietario de esta casa hizo grandes reformas sin que haya mezmado nada, para que su numerosa y respetable clientela salga satisfecha.

NOTA IMPORTANTE.—Para satisfacción del público, se desinfectan todos los días, tanto las pilas de baño como las casetas. Baños fríos económicos hasta las ocho de la mañana

¡NO OLVIDARSE Y NO CONFUNDIRSE!

Abierta desde 1 de Julio a 15 de Octubre

¿DESEA USTED COMER BIEN?

Visite el RESTAURANT UNIVERSAL en donde saldrá convencido.

Servimos vinos de los mejores.

Especialidad en cenas en el espléndido jardín con que cuenta esta casa, siendo la única en Orense que sirve al aire libre

UNIVERSAL, Luis Espada, 6.—ORENSE

SANATORIO POL PIÑEIRO

MEDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)